ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 069-2022

CONTRATO No:	069-2022
CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ SAS
NIT:	901.254.479-2
REP. LEGAL:	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
IDENTIFICACIÓN:	37.934.541 de Barrancabermeja
PROCESO DE CONTRATACIÓN:	CONCURSO DE MÉRITOS No. CMER-001-2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
VALOR:	SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($73.971.299)
DURACIÓN:	DOS (02) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.24.2407- RP No. REG0284
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RECURSOS PROPIOS DE LA ITTB
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	0137-2022 DEL 19 DE JULIO DEL 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	02 DE FEBRERO DEL 2023

En Barrancabermeja a los DOS (02) días del mes de febrero del 2023, se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja las siguientes partes: DEBISON GOMEZ MARTINEZ, en calidad de Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, EMMA VILARDI CAÑARETE, profesional especializado de la división técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – supervisora del contrato No. 069 – 2022, y ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ, representante legal del contratista cuya firma es ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ SAS, con el fin de suscribir la presente acta aclaratoria No. 01.

CONSIDERACIONES:

Que, por error involuntario de digitación, en el acta de inicio del contrato No. 069-2022 el cual tiene duración de dos (02) meses y fecha de inicio el 01/02/2023 quedó como fecha de terminación el 01/04/2023, se hace necesario realizar la presente acta para corregir la fecha de terminación al día 31/03/2023. Por lo anterior

SE ACLARA:

El plazo de ejecución del contrato No. 069-2022 se corrige de la siguiente manera:
Fecha de inicio: 01/02/2023
Fecha de terminación: 31/03/2023

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, a los dos (02) días del mes de Febrero del 2023

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
Representante Legal
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ SAS

EMMA VILARDI CAÑARETE
Supervisora del contrato No. 069-2022
Profesional Especializado ITTB

DEBISON GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR ITTB / ORDENADOR DEL GASTO